

*Traducciones y traslaciones en economía*, de Manuel Martín Rodríguez. Editorial Tleo. 2018. 366 páginas. Gratuito. ISBN: 978-84-15099-94-9

El último libro del profesor Manuel Martín Rodríguez reúne cinco trabajos sobre historia del pensamiento económico en España, concretamente sobre la transmisión de las ideas económicas. Manuel Martín Rodríguez pertenece al selecto grupo de investigadores que incorporaron, en los años setenta y ochenta, la realidad española al estudio de los flujos internacionales de ideas económicas. Inicialmente, las traducciones fueron una de las vías de circulación y divulgación de la literatura económica más estudiadas, especialmente para la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX. Menos protagonismo han tenido otros medios de circulación y transmisión de la literatura económica, concretamente las copias de manuscritos, los “plagios”, los viajeros, los diplomáticos, los salones de lectura o la prensa. En los últimos años hemos asistido a distintas investigaciones que han indagado sobre estos mecanismos de transmisión en el caso de España. Almenar (1996) ha examinado la difusión de las ideas económicas a través de las publicaciones periódicas españolas de los siglos XVIII y XIX, Astigarraga (2000) destaca la importancia de los plagios, adaptaciones y resúmenes del pensamiento de Jacques Necker en España; Sánchez Hormigo (2018) describe la combinación de las traducciones y de la prensa en la guerra de ideas económicas al inicio del siglo XIX; Astigarraga y Menudo (2018) tratan la circulación de una traducción al castellano del *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain* del marqués de Condorcet por medio de copias de manuscritas; y Ramos Gorostiza (2006) analiza a los viajeros británicos —Joseph Townsend y Alexander Jardine— por la atención prestada a las cuestiones económicas y por la calidad de la información que contienen. La obra *Traducciones y traslaciones en economía* de Manuel Martín Rodríguez se embarca en esta tarea de ampliar las líneas de investigación sobre los flujos de ideas económicas y lo hace con varias propuestas novedosas.

Los cinco trabajos de investigación publicados son inéditos y todos ellos están unidos por la recepción de las ideas económicas en España como hilo conductor: *Traductores de libros de economía política al español (1776-1870)*, *La economía de Manuel María Gutiérrez en sus artículos de prensa (1820-1848)*, *La recepción de Wicksell en España (1920-1959)*, *La Escuela de Friburgo y los economistas españoles (1939-1964)* y *Economía política en las bibliotecas privadas de cinco economistas españoles*. Comenta el autor en la introducción que alguno de ellos ha circulado como documentos de trabajo, hecho que no resta novedad alguna a los mismos.

El primer trabajo propone seguir indagando en la recepción de las ideas económicas en España por medio de las traducciones. La novedad es dónde pone el foco Manuel Martín Rodríguez. Los historiadores españoles del pensamiento económico comenzaron a interesarse por las traducciones de libros de economía pero, como comenta el autor, “el proceso de traducción es un polisistema que ofrece otras posibilidades de análisis porque en él intervienen cuatro grandes actores, el autor, el editor, el traductor y el lector”. En esta investigación, Manuel Martín Rodríguez se centra en los traductores. El resultado es un catálogo general de traductores de libros de Economía política en el periodo 1776-1870, con un apunte biográfico de cada uno de ellos, una referencia de sus traducciones y un comentario sobre la edición.

El segundo trabajo de investigación trata la obra de Manuel María Gutiérrez Beganige (1775-1850). A pesar de que sus traducciones de Jean-Baptiste Say, Destutt de Tracy y James Mill le han permitido ser reconocido por la literatura científica, el interés por la obra de Manuel María Gutiérrez ha sido mucho menor que sus aportaciones. *La economía de Manuel María Gutiérrez en sus artículos de prensa (1820-1848)* de Manuel Martín Rodríguez salda una deuda, contraída por todos aquellos

que hemos estudiado el pensamiento económico español del siglo XIX, con este autor gaditano. Pero este capítulo de *Traducciones y traslaciones en economía* es mucho más que una cuenta saldada. Este estudio de Manuel Martín Rodríguez es una delicia para cualquier investigador del campo de la Historia. El trabajo de campo que ha permitido descubrir los casi setenta artículos de Gutiérrez publicados en periódicos y revistas, junto a su posterior análisis, es un ejemplo de rigor científico a un nivel difícil de alcanzar. Una de las contribuciones más destacadas de este capítulo, más allá de completar nuestro conocimiento sobre Gutiérrez, es la gran cantidad de nuevos datos que estos artículos supone para la polémica proteccionismo-librecambio en la España del siglo XIX. Sabíamos que Gutiérrez contribuyó a esta polémica, pero ahora nos damos cuenta de que queda mucho por conocer sobre este debate.

El tercer trabajo se titula *La recepción de Wicksell en España (1920-1959)*, donde una vez más Manuel Martín Rodríguez abre una nueva línea de investigación. Se trata de la influencia de la escuela de Estocolmo en España. Concretamente este trabajo estudia la recepción de Knut Wicksell en España hasta 1962. El trabajo delimita las vías de influencia del pensamiento de Wicksell en nuestro país. Manuel Martín Rodríguez ordena la recepción de estas ideas en cuatro grupos: Luis Olariaga en el campo de la economía monetaria; Heinrich Freiherr von Stackelberg en el campo de la distribución; José María Zumalacárregui y Manuel de Torres como aquellos autores interesados en el conjunto del sistema wickselliano; y los hacendistas como Francisco Bernis Bernis, José Luís Pérez de Ayala y Enrique Fuentes Quintana.

El cuarto trabajo analiza la influencia de la Escuela de Friburgo en el periodo de la posguerra civil. En este caso, el objeto de estudio ya ha sido tratado por otros trabajos que Manuel Martín Rodríguez enumera —por ejemplo, Sánchez Lissén & Sanz Díaz, (2015)—.

Conocemos que el ordoliberalismo se presenta como una alternativa posible cuando en 1957 el gobierno español se plantea acabar con el “modelo castizo” y abrir la economía española al exterior —el Plan de Estabilización de 1959 es considerado como una respuesta ordoliberal a estos problemas—. Manuel Martín Rodríguez quiere explicar cómo estas ideas se aproximan al poder político y para ello delimita la influencia de esta Escuela de Friburgo en España. El capítulo concluye que existieron cuatro vías de recepción: Stackelberg, *La Biblioteca de la Ciencia Económica* de la *Revista de Occidente*, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Banco Urquijo, a través de su revista *Moneda y Crédito*. Por medio de todos estos canales el ordoliberalismo llega a los economistas cercanos al poder, Alberto Ullastres y Joan Sardá.

El último trabajo de este libro analiza las bibliotecas privadas de cinco economistas españoles del siglo XX: José María Zumalacárregui (1875-1956), Román Perpiñá (1902-1991), Miguel Paredes Marcos (1910-1976), José Antonio Rubio Sacristán (1903-1995) y José Vergara Doncel (1906-1983). Las conclusiones vuelven a desmontar la antigua tesis que defendía el retraso intelectual español en el campo de la ciencia económica. Los economistas españoles de este periodo estuvieron abiertos a todas las grandes corrientes económicas continentales y anglosajonas. Concluye Manuel Martín Rodríguez que estos autores españoles mostraron “un buen seguimiento de la literatura económica en todos los idiomas, alemán, inglés, francés e italiano, principalmente, y una buena selección de las distintas escuelas económicas y de sus autores y libros fundamentales”. Otra cuestión, como comenta el autor, es el nivel de asimilación por parte de estos cinco profesores y qué elementos de estas corrientes extranjeras transmitieron a sus estudiantes. Pero esa es otra historia.

José Manuel Menudo  
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

## Referencias

- Almenar, Salvador. (1996): “Economic Thought in Spanish Periodical Publications of the 18th and the 19th Centuries: An Introduction”, *History of Economic Ideas* 4 (3), pp. 119-147.
- Astigarraga, Jesús. (2000): “Necker en España, 1780-1800”, *Revista de Economía Aplicada* 8 (23), pp. 119-141.

- Astigarraga, Jesús y Menudo, José M. (2018): “Condorcet en Espagne : à propos d’une traduction manuscrite de l’*Esquisse*”, *Dix-huitième siècle*, 50, 431-448.
- Ramos Gorostiza, José Luis. (2006): “La imagen económica de la España de Carlos III: Joseph Townsend, Alexander Jardine y los economistas españoles”, *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History* 24 (1), pp. pp. 139-173.
- Sánchez Hormigo, Alfonso. (2018): “Adam Smith and the Neophysiocrats: War of Ideas in Spain” (1800-4), en Marcella Corsi, J A Kregel y Carlo D’Ippoliti (eds.), *Classical Economics Today. Essays in Honor of Alessandro Roncaglia*, Londres: Anthem Press, pp. 223-242.
- Sánchez Lissen, Rocío y Sanz Díaz, María Teresa. (2015): “El Plan de Estabilización español de 1959: Juan Sardá Dexeus y la economía social de mercado”, *Investigaciones Económicas*, 11(1), pp. 10-19.